Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Anuncio de Información Pública

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0355/2018.
- Solicitantes: Segomasa Porcino, S.L. (B45833126).
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abrevadero y limpieza de explotación de ganado porcino.
- Caudal de aguas solicitado: 3,43 l/s.

	SONDEO 1	SONDEO 2	SONDEO 3	Total
Q (l/s)	0,34	0,69	2,4	3,43

- Volumen máximo anual: 21.719 m^3.

	SONDEO 1	SONDEO 2	SONDEO 3	Total
V (m^3)	2172	4344	15 203	21 719

- Procedencia del agua: tres pozos de sondeo para captación de aguas subterráneas en el término municipal de Lucillos (Toledo). Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

coordenadas U.T.M. ETR-89 (X,Y)	SONDEO 1	SONDEO 2	SONDEO 3
X	360 256	360 062	359 965
Y	4 427 774	4 427 952	4 427 811
Parcela	48	48	22
Polígono	508	508	508

- Destino del agua: Abrevadero y limpieza de explotación ganadera con 2.878 plazas para gestación y lactancia, así como 28.780 plazas de recría de lechones, en la parcela 48 del polígono 508, en el lugar de "Las Lagunas" del término municipal de Lucillos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0355/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 19 de octubre de 2022.– El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5436

Código de verificación: 2022.00005436
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp